

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE-1

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA INVERSION: ADQUISICION DE ANALIZADORES DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA PARA DIVERSOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA Y LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI”

En Jesús María, a los 16 días del mes de octubre de 2023, en el local de la Sub Gerencia de Adquisición y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos de EsSalud, sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, 5to piso, distrito de Jesús María, se reúnen los miembros del comité de selección, mediante Resolución de Gerencia de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos N° 288 - CEABE-ESSALUD-2023 de fecha 18 de julio de 2023; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE-1**, cuyo objeto de convocatoria es la “**ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA INVERSION: ADQUISICION DE ANALIZADORES DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA PARA DIVERSOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA Y LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI**”

participando los siguientes profesionales:

- **MIRELLA ROSARIO RETAMOZO CABEZAS** (Presidente Titular)  
Representante de la Sub Gerencia de Adquisiciones y Ejecución Contractual de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos.
- **EDUARDO ANTONIO HUNG PITMAN** (Primer Miembro Titular)  
Representante de la Sub Gerencia de Equipamiento y Componentes Complementarios de la Gerencia de Ejecución de Proyectos de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión.
- **ELYAN MELISSA CORNELIO MAS** (Segundo Miembro Suplente)  
Representante de la Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes de la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos

Este colegiado se reúne a fin de dar inicio a la APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE-1**.

### 1. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma, se registraron a través del sistema electrónico de la plataforma del SEACE en las horas y fechas señaladas los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC	Nombre de la empresa	Fecha de inscripción	Estado
1	Proveedor con RUC	20100024862	A. TARRILLO BARBA S.A.	21/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20189254602	DISEÑOS FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20459090003	JP REHAB S.R.L.	28/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20517670392	ORTEGA WELDING S.A.C.	22/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20527722064	IMEEDCO S.R.L.	21/08/2023	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

## 2. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 08 de setiembre de 2023, se efectuó la presentación de ofertas del referido procedimiento de selección en la plataforma de SEACE, obteniendo como resultado el registro de dos ofertas que corresponde a los siguientes postores:

Nro.	RUC/Identif.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20189254602	DISEÑOS FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/09/2023	17:45:52
2	20459090003	JP REHAB S.R.L.	08/09/2023	19:04:26

2 registros encontrados, mostrando 2 registros

## 3. ETAPA LA ADMISIÓN:

Como siguiente acto se efectuó la verificación de las ofertas presentadas, con la finalidad de determinar si cumplen con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de las bases administrativas y con la totalidad de la documentación de presentación obligatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Según detalle en la evaluación técnica realizada por el comité de selección realizando la verificación de la documentación obligatoria se determinó el siguiente resultado (**Ver ANEXO A**)

### 3.1 Solicitud de Subsanación

Con fecha 13 de setiembre del presente año, con CARTA N° 01 -CS -AS -46-2023 -ESSALUD /CEABE-1 se solicitó la subsanación a la empresa DISEÑOS FLORES S.R.L. de su oferta, otorgándole hasta el 14 de setiembre del presente año, conforme a lo establecido en el artículo 60 numeral 1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	OBSERVACION	SUBSANADO
DISEÑOS FLORES S.R.L.	Anexo HOJA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO	✓

## 4. ETAPA DE EVALUACIÓN:

El Comité de Selección en aplicación del Art. 74° del Reglamento de la LCE, procede a determinar el puntaje alcanzado de cada una de las ofertas admitidas, según los factores de evaluación para el presente procedimiento de selección. (**Ver Anexo B**)

### PRECIO (100 puntos).

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

## 5. ETAPA DE CALIFICACIÓN:

Conforme con lo establecido en las bases integradas el Comité de Selección debe determinar si las ofertas Admitidas y Evaluadas cumplen con los requisitos de calificación previstos en la sección específica de las mismas, por lo que se procede al siguiente detalle de acuerdo con el orden de prelación obtenido en la etapa de evaluación (**Ver Anexo C**).

Según se muestra el resultado Requisitos de Calificación y conforme lo dispuesto en el numeral 75.2 del Art.º 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha cumplido con calificar las ofertas admitidas, las mismas que acreditan el cumplimiento de los requisitos de calificación señalados en el numeral 3.2. del Capítulo III de las bases integradas Definitivas.

### 5.1 Oferta Económica Supera el Valor Estimado.

Con fecha 21 de setiembre mediante CARTA N° 002-AS-46-2023-ESSALUD/CEABE-1/CS, se le solicitó al proveedor DISEÑOS FLORES SRL, la rebaja de su oferta económica inicial por superar el Valor Estimado, en aplicación del artículo 68.3° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la misma que fue respondida el 22 de setiembre adjuntando su oferta Reducida por el monto de S/. 210,125.00.

## 6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de lo detallado líneas precedentes, este colegiado **OTORGA** la Buena Pro al postor **ADJUDICADOS** de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	RUC	NOMBRE DE RAZON SOCIAL	Cantidad	MONTO ADJUDICADO	Orden de Praelación
ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA	20189254602	DISEÑOS FLORES S.R.L.	05	S/ 210,125.00	1

Finalmente, se deja constancia que, el consentimiento de la buena pro se registrará al 8vo día hábil siguiente a la notificación de su otorgamiento conforme al artículo 64° del Reglamento de la LCE.

Sin otro asunto especial que tratar, el mismo día se da por concluida la reunión suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los tres miembros del comité de selección asistentes a la sesión.



EDUARDO ANTONIO HUNG PITMAN  
Primer Miembro Titular



MIRELLA ROSARIO RETAMOZO CABEZAS  
Presidente Titular



ELYAN MELISSA CORNELIO MAS  
Segundo Miembro



ANEXO A

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE-1

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA INVERSION: ADQUISICION DE ANALIZADORES DE BIOMPEDANCIA ELECTRICA PARA DIVERSOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA Y LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI"

N° de ítem	Descripción del ítem	Cant.	N° Postor	RUC	Nombre o Razón Social	ADMISIÓN DE LA OFERTA						Resultado (Admitida / No admitida)		
						a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III sección. (Anexo N° 3)	e) Hoja de presentación de Producto (Según Apéndice G)	f) Declaración Jurada de Plazo de Entrega. (Anexo N° 4)		g) Promesa de consorcio con firmas (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)
1	ANALIZADOR DE BIOMPEDANCIA ELECTRICA	5	1	20189254602	DISEÑOS FLORES SRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No aplica	-	Admitida
			2	20459090003	JP REHAB SRL	SI	SI	NO	SI	SI	NO	No aplica	-	No admitida

Empresa JP Rehab SRL: Presenta Anexo 3, no señala el objeto de la convocatoria  
Presenta Anexo 4, en el plazo de entrega no señala la instalación y puesta en funcionamiento. Según artículo 60, no es subsanable.

EDUARDO ANTONIO HUNG PITMAN  
Primer Miembro Titular

MIRELLA ROSARIO RETAMOZO CABEZAS  
Presidente Titular

ELYAN MELISSA CORNELIO MAS  
Segundo Miembro Suplente



ANEXO B

**ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE-1

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA INVERSION: ADQUISICION DE ANALIZADORES DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA PARA DIVERSOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA Y LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI"

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cant.	N° Postor	RUC	Nombre de Razon Social	Valor Estimado (S/)	Precio Ofertado (S/)	Factores de Evaluación			Orden de Prelación
								Precio máx (Puntaje máx 100 puntos)	Puntaje adicional por Mype	Puntaje Final	
1	ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA	5	1	20189254602	DISEÑOS FLORES SRL	211.050.00	210,125.00	100.00	0.00	100.00	1°

EDUARDO ANTONIO HUNG PITMAN  
Primer Miembro Titular

MIRELLA ROSARIO RETAMOZO CABEZAS  
Presidente Titular

ELYAN MELISSA CORNELIO MAS  
Segundo Miembro Suplente



ANEXO C  
**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE-1

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA INVERSION: ADQUISICION DE ANALIZADORES DE BIOMPEDANCIA ELECTRICA PARA DIVERSOS CENTROS ASISTENCIALES DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA Y LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI"

N° de ITEM	Descripción del ITEM	Cantidad	N° Postor	RUC	Nombre de Razon Social	Requisitos de Calificación		Etapa de calificación	Orden de Prelación
						B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
1	ANALIZADOR DE BIOMPEDANCIA ELECTRICA	5	1	20189254602	DISEÑOS FLORES SRL	CUMPLE		CALIFICADA	1°

EDUARDO ANTONIO HUNG PITMAN  
Primer Miembro Titular

ELYAN MELISSA CORNELIO MAS  
Segundo Miembro Suplente

MIRELLA ROSARIO RETAMOZO CABEZAS  
Presidente Titular

## CEABE sgayec ps5

---

**De:** CEABE sgayec ps5  
**Enviado el:** jueves, 21 de setiembre de 2023 18:41  
**Para:** 'disenos.flores.df@gmail.com'; 'disenos\_flores\_srl@hotmail.com'  
**Asunto:** RV: Solicitamos mejorar su oferta económica  
**Datos adjuntos:** Carta Nro 02 AS-46-2023.pdf

Buenas tardes estimado proveedor  
DISEÑO FLORES S.R.L.

Envío carta adjunta mediante el cual solicitamos mejorar su oferta económica para el proceso de Adjudicación Simplificada N° 46-2023. Considerar remitir la respuesta en el plazo de dos días.

Atte. Jhony Poma Huayta  
SGAYEC-GABE-CEABE  
Segundo Miembro Titular

---

**De:** CEABE sgayec ps5  
**Enviado el:** lunes, 18 de setiembre de 2023 15:54  
**Para:** disenos.flores.df@gmail.com; disenos\_flores\_srl@hotmail.com  
**CC:** Mirella Retamozo Cabezas <mirella.retamozo@essalud.gob.pe>  
**Asunto:** Solicitamos mejorar su oferta económica

Buenas tardes estimado proveedor  
DISEÑO FLORES S.R.L.

Envío carta adjunta mediante el cual solicitamos mejorar su oferta económica para el proceso de Adjudicación Simplificada N° 46-2023. Considerar remitir la respuesta en el plazo de dos días.

Atte. Jhony Poma Huayta  
SGAYEC-GABE-CEABE  
Segundo Miembro Titular

## CEABE sgayec ps5

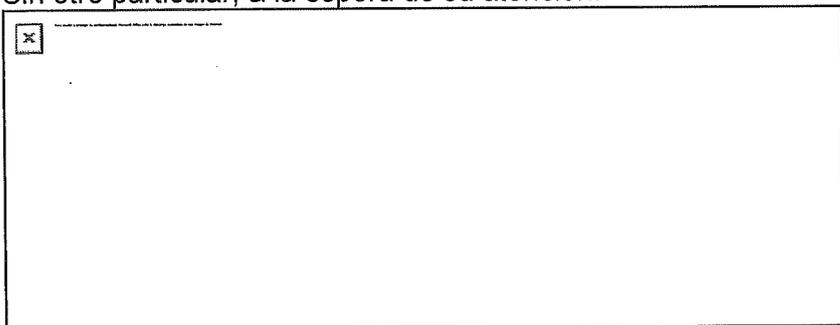
---

**De:** Diseños Flores SRL <disenos.flores.df@gmail.com>  
**Enviado el:** viernes, 22 de setiembre de 2023 10:08  
**Para:** CEABE sgayec ps5  
**Asunto:** Re: Solicitamos mejorar su oferta económica  
**Datos adjuntos:** Carta Nro 38-2023 - ESSALUD.CEABE - Mejora de Propuesta.pdf

Estimado Jhony Poma Huayta, buenos días

Mediante la presente adjunto Carta N° 38-2023-GEREN./DF. Dando respuesta a la Carta Nro 02. En donde estamos mejorando la Propuesta Económica.

Sin otro particular, a la espera de su atención.



El jue, 21 sept 2023 a las 18:41, CEABE sgayec ps5 (<[ceabe.sgayec.ps5@essalud.gob.pe](mailto:ceabe.sgayec.ps5@essalud.gob.pe)>) escribió:

Buenas tardes estimado proveedor

DISEÑO FLORES S.R.L.

Envío carta adjunta mediante el cual solicitamos mejorar su oferta económica para el proceso de Adjudicación Simplificada N° 46-2023. Considerar remitir la respuesta en el plazo de dos días.

Atte. Jhony Poma Huayta

SGAYEC-GABE-CEABE

Segundo Miembro Titular

---

**De:** CEABE sgayec ps5  
**Enviado el:** lunes, 18 de setiembre de 2023 15:54  
**Para:** [disenos.flores.df@gmail.com](mailto:disenos.flores.df@gmail.com); [diseños\\_flores\\_srl@hotmail.com](mailto:diseños_flores_srl@hotmail.com)  
**CC:** Mirella Retamozo Cabezas <[mirella.retamozo@essalud.gob.pe](mailto:mirella.retamozo@essalud.gob.pe)>  
**Asunto:** Solicitamos mejorar su oferta económica

Buenas tardes estimado proveedor

DISEÑO FLORES S.R.L.

Envío carta adjunta mediante el cual solicitamos mejorar su oferta económica para el proceso de Adjudicación Simplificada N° 46-2023. Considerar remitir la respuesta en el plazo de dos días.

Atte. Jhony Poma Huayta

SGAYEC-GABE-CEABE

Segundo Miembro Titular



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 18 de setiembre de 2023.

CARTA N° 02- AS-46-2023-ESSALUD/CEABE-1-CS

Señores:  
**DISEÑOS FLORES SRL**  
Presente. -

Asunto : Solicitamos mejorar su oferta económica.

Referencia : Adjudicación Simplificada N°46-2023-ESSALUD/CEABE-1. “Adquisición de Equipamiento Biomédico para la Implementación de la Inversión: Adquisición de Analizadores de Bioimpedancia Eléctrica para Diversos Centros Asistenciales de la Red Prestacional Almenara y la Red Prestacional Rebagliati”

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en el marco de la Adjudicación Simplificada N°46-2023-ESSALUD/CEABE-1, procedimiento que se encuentra en la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro; el Comité de Selección, ha determinado que el precio de su oferta para el Ítem N°1 “ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA” supera al valor estimado de la presente convocatoria.

Así mismo, en virtud a lo dispuesto en el Art. 68.3° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.S. N°344-2018-Ef y modificado mediante D.S. N°234-2022-EF, menciona lo siguiente: “En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud...”

Para tal efecto, y en merito a lo descrito líneas arriba, se solicita a su representada se sirva mejorar su oferta económica, por lo que, se le otorga un plazo de dos (2) días hábiles contados desde la recepción del presente documento para remitirnos su respuesta a fin de continuar con el procedimiento de selección.

Sin otro particular, me suscribo ante usted.

Atentamente;

EDUARDO ANTONIO HUNG PITMAN  
Primer Miembro Titular

JHONY CROSBY POMA HUAYTA  
Segundo Miembro Titular

MIRELLA RETAMOZO CABEZAS  
Presidente Titular



# Diseños Flores S.R.L.

desde 1993

PROFESIONALES EN EQUIPOS MEDICOS DE SALUD

Jr. Las Estrellas Nº 2759 - 2761 Urb. San Carlos - Lima 36 Telf.: (01) 388 0284  
Cel.: 991 036 308 Cel.: 938 242 679 Cel.: 964 723 214 E-mail: disenos.flores.df@gmail.com  
disenos\_flores\_srl@hotmail.com www.disenosflores.com.pe

Lima, 22 de setiembre del 2023.

**CARTA Nº038-2023 – GEREN./DF**

Señores:

**COMITÉ DE SELECCIÓN – AS-46-2023-ESSALUD/CEABE-1-CS**

**Asunto :** Respuesta a la CARTA Nº02-AS-46-2023-ESSALUD/CEABE-1-CS

**Referencia:** Mejora de oferta, por la Adquisición simplificada Nº46-2023-eSSALUD/CEABE-1.  
"Adquisición de Equipamiento Biomédico para la implementación de la Inversión:  
Adquisición de Analizadores de Bioimpedancia Eléctrica para diversos Centros  
Asistenciales de la Red Prestacional Almenara y la Red Prestacional Rebagliati".

De nuestra consideración:

Yo, **Alejandro Flores Bustamante** con DNI **08287180**, como representante legal de la empresa **Diseños Flores S.R.L.** con Ruc: **20189254602** respondemos a la Carta Nº02-AS-46-2023-ESSALUD/CEABE-1-CS de la Adjudicación Simplificada Nº46-2023-ESSALUD/CEABE-1.

**ÍTEM Nº1: ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA ELECTRICA**

Confirmamos y daremos una mejora a nuestra oferta, dando un ajuste de s/ 10,500.00 (Diez mil quinientos con 00/100) soles del total, quedando nuestra oferta final de la siguiente manera:

CONCEPTO	UND	PRECIO
ANALIZADOR DE BIOIMPEDANCIA ELÉCTRICA	05	S/ 42,025.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/ 210,125.00</b>

**SON: Doscientos diez mil ciento veinticinco con 00/100 Soles.**

Adjuntamos la oferta, para los fines de evaluación.

Atentamente.

  
**ALEJANDRO FLORES BUSTAMANTE**  
Gerente General  
**DISEÑOS FLORES SR. LTDA.**



# Diseños Flores S.R.L.

desde 1993

PROFESIONALES EN EQUIPOS MEDICOS DE SALUD

Jr. Las Estrellas N° 2759 - 2761 Urb. San Carlos - Lima 36 Telf.: (01) 388 0284  
Cel.: 991 036 308 Cel.: 938 242 679 Cel.: 964 723 214 E-mail: disenos.flores.df@gmail.com  
disenos\_flores\_srl@hotmail.com www.disenosflores.com.pe

ANEXO N° 06

## PRECIO DE LA OFERTA

Señores

**COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 46-2023-ESSALUD/CEABE**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ANALIZADORES DE BIOIMPEDANCIA ELÉCTRICA	S/ 42,025.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 210,125.00</b>

**SON: Doscientos diez mil ciento veinticinco con 00/100 Soles.**

El precio de la oferta **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 22 de septiembre del 2023



.....  
**ALEJANDRO FLORES BUSTAMANTE**  
**GERENTE GENERAL**  
08287180